

Respaldo del Gobierno al Premio Fasecolda al Periodismo de Seguros 2008

La entrega del Premio Fasecolda al Periodismo de Seguros contó con la presencia de la Ministra de Comunicaciones María del Rosario Guerra de la Espriella, en esta edición reproducimos las palabras expresadas por ella las cuales se constituyen en el apoyo de impulsar la investigación periodística en el campo de los seguros.

Por:

María del Rosario Guerra de la Espriella

Ministra de Comunicaciones

En primer lugar, déjenme expresar mi complacencia por la convocatoria que realiza FASECOLDA al periodismo nacional con el fin de premiar el fomento que desde los Medios de Comunicación se hace de la cultura del seguro en Colombia, especialmente, frente a la prevención de los riesgos a los que estamos expuestas todas las personas que conformamos la sociedad.

Además, felicitarlos en nombre del Gobierno por el extraordinario nivel académico que le han dado al Concurso, nivel que se observa desde la misma escogencia del jurado calificador y, muy seguramente, en la calidad de los trabajos presentados.

Sinceras felicitaciones. De verdad nos complace sobremanera que una agremiación tan importante como la Federación de Aseguradores Colombianos haya acogido como una de sus actividades fundamentales la de impulsar la prevención y la seguridad.

En un país como el nuestro en el que diariamente se lucha contra muchas adversidades, algunas como resultado de la descomposición social y otras provocadas por fenómenos naturales, y en el cual sus habitantes

están expuestos a múltiples riesgos, pero que, a pesar de ser conscientes de ellos, no se toman las precauciones indispensables, es importante que los medios y en particular, los comunicadores sociales contribuyan en alto grado con sus trabajos e investigaciones periodísticas a la mitigación de los mismos. Y qué bueno que existan organizaciones empresariales, como las que ustedes representan, que se preocupen por premiar dichos trabajos.

Fácilmente podría pensarse que un concurso como éste de FASECOLDA bien parecería un evento comercial de conveniencia particular de los aseguradores del país. Pero, visto desde la óptica del servicio social y de apoyo a la comunidad, se convierte en una modalidad desde la cual los medios asumen aquella 'responsabilidad social' que les corresponde.

Por ello, como Ministra de Comunicaciones, me alegra que este Premio constituya un estímulo más a una actividad que merece toda la atención y el reconocimiento social.

Ahora bien, independientemente de la discusión de si el periodismo es una profesión o un oficio, y si debe tener el reconocimiento legal como otras disciplinas, el libre ejercicio de esta noble función social en Colombia

es motivo de orgullo institucional por su connotación pero, a su vez, de preocupación para el Estado por el impacto que tiene en la comunidad.

Lo importante, en este caso, es el estímulo que desde todas las instancias sociales se haga a quienes permanentemente están consagrados a informar o comunicar el acontecer diario y a registrar la historia de los pueblos a través de los diferentes medios de comunicación en Colombia.

Desde el Gobierno del Presidente Álvaro Uribe nos hemos preocupado por estimular el ejercicio del periodismo en toda su expresión, ofreciéndoles a quienes se dedican a esta labor todas las garantías necesarias para que la libertad de expresión y la libertad de prensa brillen en el país e imperen como una cultura generalizada entre los colombianos.

En el Gobierno somos unos convencidos de que en Colombia, como nación democrática, las libertades informativas deben hacerle honor al derecho a la información del público, y por éste deben fundamentarse.

Sin embargo, hay que decirlo con claridad, también nos inquieta el manejo de esa responsabilidad que los medios deben asumir frente a las libertades informativas, las cuales solo deben orientarse a la utilidad social, incluida la capacidad del ciudadano para participar libremente en la vida democrática de la Nación.

Si los medios de comunicación, so pretexto de ejercer la libertad de expresión y la libertad de información, vulneran los derechos del ciudadano a la información sana y veraz están haciendo uso indebido de esas mismas libertades.

Hemos sido reiterativos al decir que las libertades y los derechos informativos son de doble vía e involucran tanto a quienes informan como a quienes reciben la información. Por eso, la 'responsabilidad social de los Medios' está directamente relacionada con la formación de opinión pública, la cual, compromete en el más alto grado el papel de los Medios, y la asunción de un compromiso ético con el interés público.

La 'responsabilidad social de los Medios' y el ejercicio transparente de la libertad de prensa, recaen exclusivamente en el manejo solidario y garante que de ellos hagan los periodistas. Por ello, en el Gobierno hemos sido ejemplarmente respetuosos de este precepto.

Premiar a los periodistas por sus trabajos destacados en cualquier área de la información es estimular la buena formación de la opinión pública. Impulsar la investigación periodística en el campo de los seguros es proteger a la población colombiana de los riesgos que se asumen en el diario trasegar de la vida. Y usar, en el mejor sentido de la palabra, el esfuerzo y el trabajo diario de los periodistas para prevenir y enfrentar los diversos tipos de riesgos que afronta la humanidad, es colocar un grano de arena en la protección real de la población.

Las anteriores son razones suficientes para felicitarlo a usted, doctor Roberto Junguito Bonnet, Presidente Ejecutivo de FASECOLDA y, por su intermedio, a todos los federados, por esta iniciativa y el empeño que le han puesto a la tarea de fortalecer el Premio FASECOLDA al Periodismo de Seguro.

Así mismo, permítanme felicitar a los galardonados de esta noche y, también, a todos los nominados, porque con sus trabajos periodísticos están contribuyendo a mejorar la calidad del periodismo colombiano y, desde luego, a fortalecer la responsabilidad social de los medios de comunicación en Colombia.

» “Premiar a los periodistas por sus trabajos destacados en cualquier área de la información es estimular la buena formación de la opinión pública.”

María del Rosario Guerra de la Espriella
Ministra de Comunicaciones

